

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—27.154.

## PAPELERA TOLOSANA, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 29 de junio del presente año en el Hotel Oria, sito en C/ Oria, 2, 20400 Tolosa (Guipúzcoa), a las 11:30 am horas en primera convocatoria y, si fuese preciso, en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo lugar y a la misma hora.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio citado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la fusión de Papelera Tolosana, S. A., y Papelera del Leizarán, S. A., por constitución de nueva sociedad.

Sexto.—Aprobación, como balance de fusión, del balance cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Séptimo.—Aprobación del tipo de canje de las acciones.

Octavo.—Ampliación del capital social de la nueva sociedad, a constituir.

Noveno.—Nombramiento de los cargos de administrador y representación de la nueva sociedad y, en su caso, de los auditores de cuentas.

Décimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la sociedad para que procedan a la subsanación y ejecución de cuanto acuerdos puedan ser aprobados en los apartados precedentes, dotándoles con las más amplias facultades precisas en Derecho para la consecución de los mismos.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos del Art. 240.2 RDLeg. 1564/1989, se informa de que las sociedades partícipes de la fusión son Papelera Tolosana, S. A., con domicilio social en C/ Ibarralde, 2, 20400 Tolosa (Guipúzcoa), e inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al tomo 1.010, folio 60, hoja 720, e inscripción 44.<sup>a</sup>, y Papelera del Leizarán, S. A., con domicilio social en Andoain (Guipúzcoa), B.<sup>o</sup> de Lizarkola, s/n, e inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al tomo 88 del Libro de Sociedades, folio 186, hoja 3668, inscripción 1.<sup>a</sup> y N.I.F. A20002572.

El tipo de canje se concreta en que por cada 15 acciones de Papelera Tolosana, S. A., de las que se fuera titular se recibirá una acción de la nueva sociedad, a constituir. Y por cada 23 acciones de Papelera del Leizarán, S. A., de las que se fuera titular se recibirá una acción de la nueva sociedad, a constituir. El procedimiento para el canje de estas acciones será el siguiente: El canje de las acciones de Papelera Tolosana, S. A., y Papelera del Leizarán, S. A., sociedades que se extinguen por la fusión, por las de nueva emisión por parte de la sociedad a constituir, se realizará en el domicilio social de ésta, mediante la entrega de los títulos o resguardos que acrediten suficientemente la titularidad, en el plazo de dos meses contados desde la inscripción en el Registro Mercantil, de la Escritura Pública de fusión y constitución de la nueva sociedad, conforme a la ampliación de capital que realice para atender las necesidades de la fusión.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades que se extinguen se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la nueva sociedad será el 1 de septiembre de 2005.

No se contemplan derechos ni ventajas especiales.

Se informa a los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como a los representantes de los trabajadores del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 RDLeg. 1564/1989, así como el de obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Tolosa, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Aramburu Olarreaga.—28.608.

## PARKING PALAU NOU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el Hotel Majestic, de la ciudad de Barcelona, sito en el Paseo de Gracia, n.º 68, a las dieciséis treinta horas del día 22 de junio de 2005, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales auditadas, así como de la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Análisis de fórmulas jurídicas para la recuperación de saldos pendientes.

Cuarto.—Análisis de las medidas a adoptar para rentabilizar el parking.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Jiménez Belmonte.—26.578.

## PAVIMENTOS ITALIANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Camino San Lázaro, 19, en La Laguna, Tenerife, el día 27 de junio de 2005 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, si fuera menester, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, así como de la Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el administrador durante el referido ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Laguna, 24 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Mauro Bertello.—27.247.

## PEFOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Extraordinaria*

El Administrador único de «Pefor, Sociedad Anónima» ha resuelto convocar Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía en la carretera de Valldemosa, n.º 10-A, bajos, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, para el próximo día 29 de junio de 2005, a las veinte horas y en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, para el día 30 de junio también a las veinte horas, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 28 de abril de 2005.—El Administrador único, Pedro Antonio Fornés Tomás.—25.690.

## PERSIANAS GRADUSOL, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Don Jesús María Manzano Moreno, en calidad de Administrador único y conforme a los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de esta entidad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio del presente año, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, y el día siguiente a las veinte horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Pilar de Zaragoza, número 58, de esta capital, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobación, si procede del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede de la propuesta de aplicación del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jesús María Manzano Moreno.—27.134.

## PESCA Y SALAZONES DEL SUROESTE, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Pesca y Salazones del Suroeste, S. A.

(Pesasur), se convoca a los sres. accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Parador Nacional de Turismo de Ayamonte, en Avda. Constitución, s/n, el próximo día 17 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004 comprensivas del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, así como de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruego y Preguntas.

Nota: Los accionistas tienen derecho al examen o envío gratuito, previa solicitud de los documentos contables que se someten a aprobación.

Ayamonte, 10 de mayo de 2005.—Por el consejo de Administración, el Secretario, Antonio Saldaña Ballesteros.—25.816.

### PIRIS PERALES, S. L.

La Junta universal de la sociedad Piris Perales, Sociedad Limitada, domiciliada en Favara (Valencia), en su reunión del día 31 de diciembre de 2004, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1. Disolver la sociedad.
2. Designar Liquidador a don Ernesto Piris Perales.
3. Liquidar la sociedad, mediante la cesión global del Activo y Pasivo en favor del único socio, la compañía Piris Ópticos, Sociedad Limitada.

Favara, 19 de mayo de 2005.—El Liquidador, Ernesto Piris Perales.—25.842.

### PISCINAS DE HORMIGÓN, S. L.

#### Declaración de Insolvencia

Don Roberto Daza Velázquez de Castro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago Saber: Que en los autos 1209/03 hoy ejecución 126/04 seguidos en este Juzgado se lo Social a instancia de Francisco Fernández Huertas y Sergio Gómez Ramírez contra «Piscinas de Hormigón. S. L.» sobre reclamación de cantidad se ha dictado resolución de fecha cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

Se declara insolvente por ahora y con carácter provisional, a la empresa ejecutada «Piscinas de Hormigón, S. L.» para hacer pago al actor Francisco Fernández Huertas la cantidad de 2.878,53 euros y a D. Sergio Gómez Ramírez la cantidad de 7.522,59 euros (en total 10.401,12 euros) más los intereses legales y costas sin perjuicio de que si llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas sus bienes las cantidades que por principal y gastos está obligada a satisfacer se prosiguiera la ejecución.

Granada, 11 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Roberto Daza Velázquez de Castro.—25.908.

### PLAYA GRANDE DE MIÑO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad «Playa Grande de Miño, Sociedad Anónima» que se celebrará en el domicilio social calle Cuatro Amigos n.º 1, 2.º B de Madrid, el próximo día 10 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y de no constituirse válidamente la Junta, para el día siguiente

en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, Informe y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su entrega inmediata o envío gratuito de los documentos sometidos a votación.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, Miguel Prieto Fernández.—26.616.

### PLUSINVERSIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciocho horas treinta minutos del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) , Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.181.

### PLÁSTICOS DUREX, S. A.

El Consejero Delegado en funciones del Consejo de Administración de Plásticos Durex, S.A., convoca a todos los accionistas de la sociedad para realizar una Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la compañía, el próximo día 15.06.05, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Acordar periodicidad para el reparto de los beneficios a cuenta a los accionistas durante el ejercicio 2005 y sucesivos.

Tercero.—Acordar la reorganización del Consejo de Administración, propuesta por ese órgano.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los anteriores asuntos se tratarán y aceptarán, si procede, en dicha reunión.

Salamanca, 26 de mayo de 2005.—César Pontvianne Alcántara (Consejero Delegado).—28.721.

### POIMA IV FASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Poima IV Fase, Sociedad Anónima», que se celebrará en Mahón, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las veinte horas del día 17 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y Distribución de Resultados.

Segundo.—Censura y, si procede, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aclarar el acuerdo del nombramiento del Señor José Borrás Ateiza como consejero de la sociedad.

Cuarto.—Informar sobre la ejecución de las obras de urbanización de Poima IV Fase.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro en representación de la minoría, para la aprobación del acta de la reunión, juntamente con el Presidente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista puede examinar, en las oficinas de la Sociedad (Calle Nueva, 9, 2.º, B, de Mahón) , los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

Mahón, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Preto Nuevo.—27.220.

### POLITECNO, S. A.

El Administrador Único de «Politecno, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el día 24 de junio del 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Calle Álvarez Quintero 7 vestíbulo 5 planta Segundo de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la Sociedad.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la actuación del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el